Acta COSOC
Cuarta Sesión Ordinaria 2026

DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES
UNIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA Y DIÁLOGO SOCIAL

05 DE OCTUBRE DE 2026

Fecha	Lunes 05 de octubre de 2026
Tipo de sesión	Cuarta Sesión Ordinaria
Modalidad	Presencial - Virtual
Hora de inicio y término	11:00 – 12:30 horas
Secretaría ejecutiva	Claire Letelier Araya – Jefa Departamento de Relaciones Laborales (S)
Autoridad institucional	Subdirectora del Trabajo (S), Carolina Campos Valdivia
Objeto de la sesión	Levantamiento de temáticas de interés del Consejo para abordar en un trabajo conjunto con la OIT. Conocer los Consejos Tripartitos Regionales de Usuarios y la importancia del Diálogo Social.

ORGANIZACIONES SINDICALES			
1	Karen González Sanhueza	Sindicato Interempresa Walmart Alameda Y Otros	PRESENTE
2	Sergio Cisternas Navarro	Sindicato De Trabajadores De Empresa Tobalaba Store S.A.	PRESENTE
3	Claudia Muñoz Ramírez	Sindicato De Profesionales Y Técnicos De Aguas Andinas S.A.	PRESENTE
4	Gino Tramontina Fuentes	Sindicato Ripley Call Center	SE EXCUSA
ORGANIZACIONES DE EMPLEADORES DE LA GRAN EMPRESA			
1	Carlos Urenda Aldunate	Consejo Minero de Chile A.G.	PRESENTE
2	Rodrigo Mujica Varas	Sociedad de Fomento Fabril Federación Gremial	AUSENTE
ORGANIZACIONES DE EMPLEADORES DE LA PEQUEÑA Y/O MEDIANA EMPRESA			
1	Eduardo Castillo Agurto	Federación Gremial De Organizaciones, Dueños Y Conductores De Taxis Colectivos, Transporte Público Y Privado De La Región Metropolitana New Fetabayco - New Fetabayco F.G.	PRESENTE
2	Lilia Jerez Arévalo	Cámara Nacional De Comercio, Servicios Y Turismo De Chile (Federación Gremial Nacional)	PRESENTE
UNIVERSIDADES, CENTRO DE ESTUDIOS, ASOCIACIONES DE GREMIOS PROFESIONALES, COLEGIOS DE PROFESIONALES			
1	Marco Leppe Zamora	Colegio de Kinesiólogos de Chile	PRESENTE
FUNDACIONES, ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (ONG´S), CORPORACIONES			
1	Juan Enrique Mellado Espinoza	Corporación Movimiento Unitario Campesino Y Etnias De Chile)	PRESENTE
ORGANIZACIONES QUE PROMUEVEN INTERESES DE GÉNERO			
1	Boris Garrido Ramos	Fundación MÁS DIRECTORES LGBTIQANB+	PRESENTE
2	Natalia Bravo	Asociación de Abogadas Feministas de Chile ABOFEM	AUSENTE
ORGANIZACIONES QUE REPRESENTEN A PERSONAS DE GRUPOS TRADICIONALMENTE EXCLUIDOS			
1	Eva Gómez Bracamonte	Asociación Compromiso Migrante	AUSENTE

2	Angela Poblete	Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía o Fundación Luz	PRESENTE
DIRECCIÓN DEL TRABAJO			
1	Carolina Campos Valdivia	Subdirectora del Trabajo (S)	PRESENTE
2	Agustín Briceño Goycoolea	Asesor Director del Trabajo	PRESENTE
4	Claire Letelier Araya	Jefa Departamento de RRLL (S)	PRESENTE
5	Rafael Devia Retamal	Subjefe Departamento de RRLL	PRESENTE
6	Juan Fredes Morales	Jefe Unidad de Diálogo Social y Asistencia Técnica	PRESENTE
7	Constanza Bravo Nilo	Secretaria de Actas COSOC	PRESENTE
8	Carolina Bascuñán Escobar	Profesional UDSAT	PRESENTE

0. TABLA

- Presentación de los Consejos Tripartitos Regionales de Usuarios
- Levantamiento temáticas de interés para el trabajo con la OIT

1. DESARROLLO

a. Apertura, bienvenida y presentación institucional

Claire Letelier, Jefa del Departamento de Relaciones Laborales (S), da la bienvenida a las y los integrantes del Consejo y presenta a la Subdirectora del Trabajo (S), Carolina Campos, excusando la presencia del Director Nacional que se encuentra en comisión de servicio en la Región de Antofagasta. Excusa además al Presidente del COSOC, Gino Tramontina, quien tuvo una urgencia sindical que no le permitió estar en esta cuarta sesión. Solicita el visto bueno u observaciones al acta de sesión N°3. No habiendo comentarios u observaciones, se entiende como aprobada acta pasada.

Presenta la agenda del día y señala que la presentación de los Consejos Tripartitos Regionales de Usuarios estará a cargo del Jefe de la Unidad de Diálogo Social y Asistencia Técnica del Departamento de Relaciones Laborales, Sr. Juan Fredes. Manifiesta, además, que se realizará un levantamiento de temáticas de interés para que el contacto inicial efectuado con la OIT se desarrolle en base a estas temáticas.
Da el pie al Sr. Juan Fredes para su presentación.

b. Presentación de los Consejos Tripartitos Regionales de Usuarios (CTRU), a cargo de Juan Fredes Morales, Jefe UDSAT.

Juan Fredes, inicia la exposición señalando que los CTRU son instancias permanentes, institucionales y descentralizadas de diálogo social convocadas por la Dirección del Trabajo de Chile. Están compuestos por representantes de los trabajadores, de empleadores y son citados por la Dirección Regional del Trabajo, permitiendo además la incorporación de otros actores del entorno laboral, como instituciones académicas o asociaciones gremiales. Actualmente están regulados por la Resolución Exenta N°476 de 2004 y operan de forma ininterrumpida desde el año 2002 en los ámbitos regional, provincial y comunal.

El despliegue de los CTRU se articula en torno a cinco objetivos estratégicos: difundir las políticas, planes, programas y actividades de la Dirección del Trabajo; recoger la opinión de los usuarios para contribuir a la definición de programas de asistencia técnica nacionales y locales; aportar al mejoramiento continuo de las políticas de inspección y sus procedimientos; colaborar en el diagnóstico de la realidad laboral regional, mediante estudios e investigaciones; y fortalecer el diálogo social tripartito entre los actores laborales.

Su funcionamiento requiere la participación voluntaria y coordinada de empresas y sindicatos, apoyada en una guía metodológica diseñada por funcionarios de la Unidad de Diálogo Social y Asistencia Técnica para el desarrollo de estas instancias, y en la elaboración conjunta de agendas de trabajo anuales donde participan las y los consejeros de cada uno de estos consejos. Los CTRU tienen presencia en todas las regiones del país, con una mayor concentración en la Región Metropolitana (8), Valparaíso (3), Magallanes (2), Los Lagos (2) y La Araucanía (2).

El desarrollo de estos consejos contempla tres fases progresivas establecidas en la guía metodológica. La primera, de información, comprende capacitaciones sobre legislación laboral y jornadas de difusión. La segunda, de participación y coordinación, incorpora la articulación con organismos públicos y privados, además de visitas de *benchmarking* entre empresas. La tercera, de vinculación e impacto conjunto, considera iniciativas de mayor alcance, como diplomados especializados, ferias sindicales y empresariales, y el diseño y ejecución de programas preventivos.

Entre los factores críticos para su éxito destacan el liderazgo regional activo, con capacidad para delegar funciones en equipos de trabajo; la capacidad de movilizar actores públicos y privados; y la disposición de las partes a dialogar de buena fe, construir confianza recíproca y alcanzar acuerdos mediante concesiones mutuas, considerando las características socioeconómicas de cada territorio.

La experiencia de los CTRU evidencia el potencial del diálogo tripartito para abordar necesidades concretas. Por ejemplo, en Coquimbo, el consejo regional coordinó con SENAPRED un simulacro de evacuación tres meses antes del terremoto y tsunami de septiembre de 2015, contribuyendo a fortalecer la preparación de la comunidad laboral y su entorno, previniendo pérdidas vitales en el desastre. En Quellón, el diálogo entre sindicato y empresa, con la mediación del CTRU, permitió gestionar ante el SERVIU la entrega de 36 soluciones habitacionales para el proyecto *Villa Juan Vera Ojeda* en 2016. Asimismo, un análisis realizado en una sesión del CTRU motivó en 2015 la solicitud de un dictamen para abordar el acceso a sala cuna de trabajadoras de la Clínica Santa María residentes en zonas alejadas. En conjunto, estos antecedentes muestran que los CTRU constituyen espacios de diálogo social que, además de facilitar la difusión y coordinación entre los actores laborales, pueden contribuir a identificar problemáticas territoriales, promover soluciones colaborativas y fortalecer la relación entre la Dirección del Trabajo, las organizaciones sindicales y el sector empresarial.

Varias consejeras y consejeros, además de la Subdirectora, plantean la importancia del CTRU y su relevancia para el resto de los actores laborales que aún no participan en ellos. De hecho, el consejero Marco Leppe, señala que sería interesante poder ver las experiencias mostradas en la exposición en la Cuenta Pública del Servicio para conocer no sólo los datos cuantitativos sino la experiencia de las y los usuarios en estas instancias. Karen González también señala conocer y haber participado en un CTRU hace unos años, pero en ese momento no encontraron la utilidad del servicio y reconocen no haber continuado participando en dicha instancia. Lilia Jerez, señala que habiendo sido Jefa del Departamento de RRLL hace unos años, reconoce el valor y destaca la relevancia histórica de los CTRU, impulsados en 2002 durante la gestión de María Ester Feres, y su permanencia frente a situaciones complejas, como la pandemia y los movimientos sociales, gracias al diálogo social. Desde su experiencia valora a los CTRU como una instancia pionera de participación permanente de la Dirección del Trabajo, cuyo aporte trasciende la fiscalización al promover el cumplimiento de la normativa laboral mediante la información, la prevención y el mejoramiento de las relaciones entre trabajadores, sindicatos y empresas. Asimismo, enfatiza la necesidad de visibilizar su labor en las cuentas públicas institucionales y fortalecer su articulación con el COSOC, destacando su potencial para generar mejoras concretas en las relaciones laborales y el diálogo social.

c. Levantamiento de temáticas de interés para el trabajo conjunto con la OIT

Continúa la sesión con el segundo punto en tabla y Rafael Devia, Subjefe del Departamento de RRLL, señala que se tomó contacto con la OIT y que se requiere para la gestión siguiente el levantamiento de materias para avanzar hacia el trabajo conjunto. Claire Letelier, plantea la necesidad de conversar en la sesión las materias de interés de las y los consejeros para retroalimentar con la contraparte de la OIT. Menciona uno de los temas que ha salido en otras sesiones sobre las Micro, Pequeñas y Medianas empresas, saber sobre qué materia en ese segmento. La idea es obtener una definición de materias de relevancia para el consejo.
Temas levantados:

- Tener como objetivo la realización de un Seminario.
- Analizar los tratados internacionales ratificados por Chile en materia laboral y evaluar su cumplimiento a la luz de las iniciativas legislativas vigentes, como la reducción de la jornada laboral a 40 horas y las propuestas de flexibilización laboral, considerando las recomendaciones y observaciones de la OIT.
- Analizar las herramientas y recomendaciones de la OIT (*Caja de Herramientas*) en materia de salud mental en el trabajo, con especial énfasis en las micro, pequeñas y medianas empresas, identificando medidas concretas y factibles de implementar para promover el bienestar psicológico y mejorar las condiciones de salud mental de las y los trabajadores.
- Organizar, en conjunto con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la División de Organizaciones Sociales (DOS), un ciclo de seminarios sobre diálogo social y participación ciudadana, articulado con los COSOC de la Subsecretaría del Trabajo. Una primera jornada introductoria sobre diálogo social, seguida de encuentros temáticos sobre materias de interés laboral, tales como el sistema de pensiones y el rol de la fiscalización laboral, entre otras.
- Analizar la permanencia laboral de las personas con discapacidad, considerando el cumplimiento de la normativa de inclusión laboral, la vigencia de los contratos y las causas de renuncia o despido de estas. Discutir e identificar las principales barreras que enfrentan estas personas en sus entornos laborales, conocer sus trayectorias y condiciones de trabajo, y proponer medidas que favorezcan su permanencia. El análisis deberá traducirse en un producto o acción concreta que contribuya a abordar esta problemática por parte de las empresas.

Se invita a las consejeras y consejeros sumas materias relevantes de abordar en un trabajo conjunto con la OIT.

2. ACUERDOS Y COMPROMISOS

Materia	Acuerdo / compromiso
Seminario con OIT	Se acuerda que lo que se espera trabajar con la OIT será por medio del desarrollo de un Seminario en materia laboral a acordar.
Proponer materias de interés para el trabajo conjunto con la OIT	Las y los consejeros propondrán una batería de materias para trabajar con la OIT en miras a desarrollar un Seminario para la comunidad laboral.
Fecha próxima sesión	Lunes 09 de noviembre - 11:00 horas

3. COORDENADAS PROXIMA SESIÓN

Fecha y hora : Lunes 09 de noviembre a las 11:00 horas.
Modalidad : Presencial